



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE APOTEKAPHARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día 20 de Marzo del 2016 a las 18:30 se reúne la Doctora María Dolores Arteaga que representa el 50% del capital; y, la Sra. Marissela Minuche García en representación del 50% del capital restante, por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. También asiste el Ing. Daniel Romero Ojeda, Gerente de la Compañía.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el año 2016..
3. Resolver sobre la distribución de los resultados por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.

Preside la sesión la Sra. Marissela Minuche García, presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente, Ing. Daniel Romero Ojeda.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por la cual la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015.- El Señor Gerente da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016, poniendo en evidencia que la empresa se construyó en el mes d Octubre del 2015 y que se han generado ventas mínimas durante este periodo, ya que las actividades han estado centradas en temas de organización. Se ha tenido que incurrir en algunos gastos necesarios para la puesta en marcha de la compañía por USD \$449.80 valor que ha sido colocado como gastos



de constitución en los informes presentados al SRI. En este corto periodo no han existido resultados.

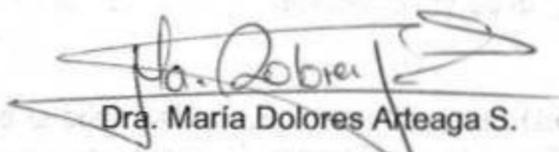
2. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el año 2016.-** El Señor Gerente ha dado lectura a su informe por el año 2016, dejando copia para el expediente, resaltado las actividades realizadas y que la compañía ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control y cancelado oportunamente a proveedores.

El Ing. Romero invita a los accionistas a continuación con el mismo entusiasmo para alcanzar los objetivos institucionales.

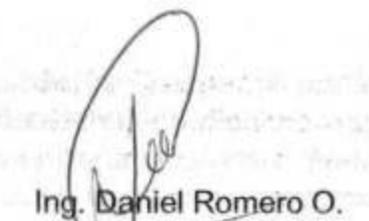
Se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

3. **Destino de Utilidades.-** La empresa no ha tenido utilidad neta en el 2016, por lo tanto no se trata este punto.

~~No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 20h00.~~


Dra. María Dolores Arteaga S.
ACCIONISTA


Sra. Marissela Minuche García
ACCIONISTA


Ing. Daniel Romero O.
GERENTE SECRETARIO